LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 188/2005 - P.Dec

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Su adhesión a la recomendación nº 39/05 del Parlamento Patagónico, solicita a los Poderes Legislativos de las provincias patagónicas la instrumentación de normas para mejor uso del recurso suelo en pos de un mejoramiento de sus reservas naturales.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Julio de 2005